



**Actualización del Programa  
Institucional del Fideicomiso  
Público Programa Escuelas de  
Calidad**

**2011 ● 2017**

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

# ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Misión y Visión .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática .....</b>	<b>4</b>
<b>4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>	<b>7</b>
<b>5. Diagnóstico .....</b>	<b>8</b>
<b>6. Objetivos, Estrategias y Líneas de acción .....</b>	<b>8</b>
<b>7. Indicadores .....</b>	<b>10</b>

# PRESENTACIÓN

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) representa una evolución en la arquitectura del sistema educativo con nuevas formas para la toma de decisiones y el manejo de los recursos, fundamentada en la autonomía escolar, la participación social y la rendición de cuentas, situación que permitirá operar con la diversidad étnica, cultural, social y económica que tiene Puebla para garantizar mejores escuelas para los niños y jóvenes de la entidad.

La autogestión escolar, representa la propuesta del PEC, empoderando, facultando y orientando al propio colectivo escolar para generar proyectos de mejora, contextualizados a partir de la problemática particular de cada institución. Este modelo pedagógico ha implementado la cultura de la planeación, que permite tener rumbo claro a las escuelas para trabajar en conjunto por mejores resultados, lo cual ha demostrado su efectividad al mejorar el funcionamiento de las escuelas.

En apego a la filosofía de democracia, justicia y progreso de la Administración estatal actual, este programa se compromete a reforzar su enfoque de equidad y al desarrollo profesional de las escuelas, supervisiones y jefaturas de sector.

Las escuelas localizadas en las zonas socioeconómicas de mayor desventaja serán las más apoyadas y se ofrecerán capacitaciones de alto nivel para los maestros, porque este tiempo donde el aprendizaje permanente es una necesidad para todos, la es más aún, para quienes son educadores.

En el sexenio 2011-2017 el PEC se conducirá con la responsabilidad y compromiso que el ejecutivo estatal ha establecido como política de respeto y cumplimiento a la sociedad, revolucionar la enseñanza y atacar las desigualdades de aprendizaje, contribuyendo a que todos los niños y niñas poblanas disfruten del derecho de aprender, y encuentren en la educación básica impulso suficiente para transitar hacia una ciudadanía y vida plena.

**LUCERO NAVA BOLAÑOS**  
**COORDINADORA GENERAL ESTATAL DEL PROGRAMA**  
**ESCUELAS DE CALIDAD**

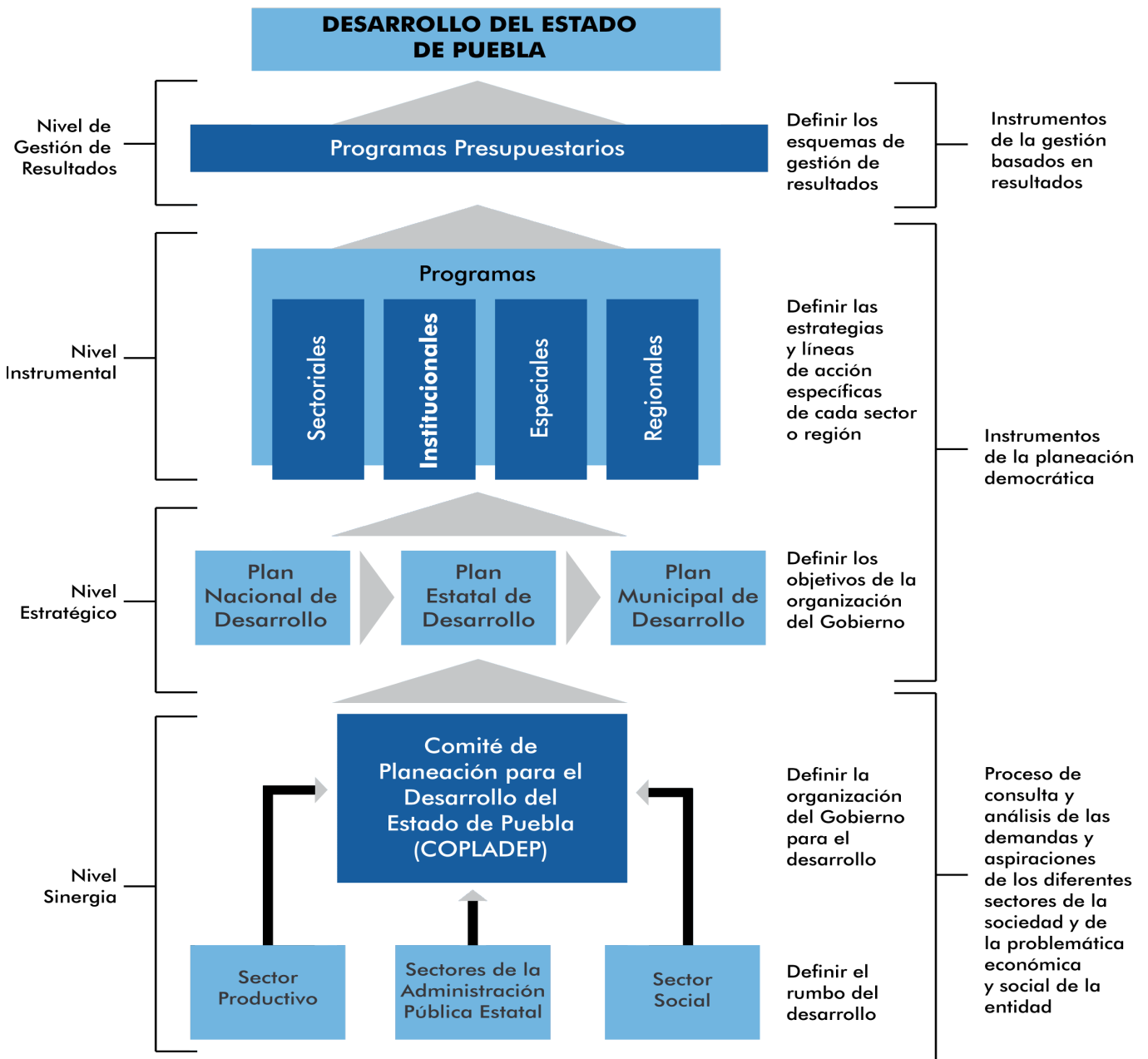
# MISIÓN

Implementar en escuelas públicas de las diferentes modalidades de educación básica un modelo pedagógico para la gestión del logro académico fundamentado en la planeación escolar estratégica, la evaluación para la mejora, la participación social, el liderazgo compartido y el trabajo colaborativo, y orientado por los principios de autonomía, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

# VISIÓN

Expandir un modelo pedagógico para la gestión del logro educativo con la integración de ejes educativos transversales; alimentación saludable, educación artística, y educación: ambiental para la sustentabilidad, para la vida y el trabajo, para la paz; ciencia y tecnología, fomento al deporte, cultura, interculturalidad, inclusión y equidad de género, expandiéndose a escuelas públicas de educación básica de la entidad como parte de la política pública de calidad educativa.

# MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



# **ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017**



**EJE:**

# 2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

**CAPÍTULO:**

## 2.3 EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

# OBJETIVOS

- 1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

# DIAGNÓSTICO

---

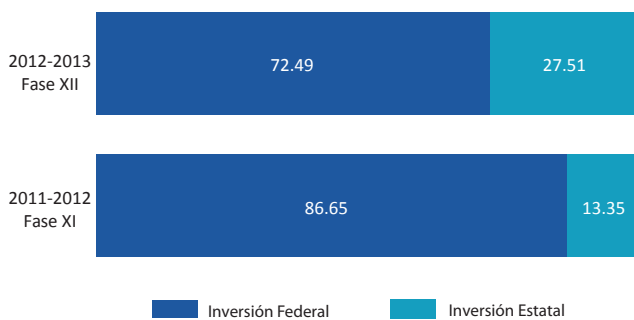


A trece años de haberse implementado el Programa Escuelas de Calidad (PEC), con el objetivo de transformar la organización y funcionamiento de las escuelas que se incorporan al Programa, mediante la institucionalización de la planeación estratégica, en el ciclo escolar 2012 – 2013 (Fase XII) se beneficiaron 3 mil 163 escuelas. Lo anterior significó un incremento de 2.1 por ciento con respecto al ciclo anterior y 18.3 por ciento con respecto a la fase X.

El PEC financió del universo total de escuelas de educación básica del estado, el 62 por ciento de escuelas de educación especial, 22 por ciento de preescolar, 16 por ciento de primarias, 22 por ciento de secundaria general, 29 por ciento de secundaria técnica, 55 por ciento de telesecundaria, 53 por ciento de educación indígena y el 4 por ciento de centros comunitarios CONAFE.

La población objetivo pertenece a escuelas que atienden a estudiantes indígenas, con necesidades especiales y que brindan servicio a migrantes. En ese sentido, en la fase XII, el 28 por ciento fueron escuelas de educación indígena y el 1 por ciento de educación especial, 0.5 por ciento menos y 0.1 por ciento más que en el ciclo previo respectivamente. Sin embargo, con respecto a la fase X, se dio un incremento del 36.6 y de 60 por ciento respectivamente.

### Inversión federal y estatal PEC (porcentaje)



Fuente: Programa Escuelas de Calidad.

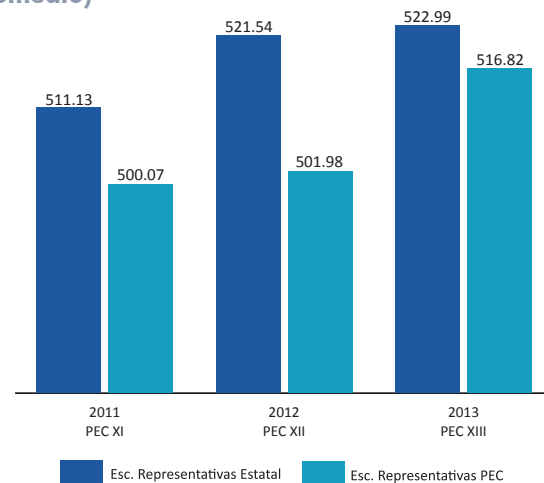
Adicionalmente, en la Fase XII, de los 217 municipios cubiertos, 14 de ellos están incluidos en la cruzada contra el hambre, lo que significó el 16.6 por ciento del total de escuelas beneficiadas con 92 mil 769 alumnos. Más aun, en esta fase, el 69 por ciento de escuelas beneficiadas están ubicadas en municipios de media, alta y muy alta marginación, lo que significó el beneficio de 368 mil 558 alumnos, 4 por ciento más que el ciclo escolar anterior.

Durante el ciclo 2012 – 2013 del total de recursos, gobierno federal aportó al Programa 72.5 por ciento, 14.2 por ciento menos que en el ciclo previo y 6.5 por ciento menos con respecto a la fase X.

El PEC capacitó a más de 700 Jefes de Sector y Supervisores Escolares en herramientas de planeación y gestión estratégica, además desarrolló proyectos tales como: Mérito Puebla a la Calidad; Programa de titulación para docentes de educación indígena, del cual egresaron 151 docentes que participaron en las fases XI y XII; carta a mi maestro, con 4 mil 962 participantes y 10 ganadores en la fase XII; maestría en educación básica, con 213 cursantes y 130 egresados.

### Resultados Prueba Enlace

(promedio)



Fuente: ENLACE, Secretaría de Educación Pública Federal.

A partir de estos resultados el PEC contribuyó para mejorar la calidad, la inclusión y la equidad educativa, más aún, respondió a las necesidades del sistema educativo, fortaleciendo la práctica docente y acciones al interior de las escuelas que contribuyeron a mejorar los indicadores educativos.

Por otra parte las principales líneas de acción del PEC para realizar los siguientes tres años de la Administración son:

Financiamiento a escuelas al inicio del ciclo escolar, históricamente se han entregado de forma tardía, ya en el curso del segundo semestre del ciclo escolar, situación que es importante corregir para que éstos se optimicen en el desarrollo de las metas establecidas en cada una de las Rutas de Mejora elaboradas por las escuelas con una metodología de planeación estratégica que favorezca la autonomía de gestión.

Se entregarán recursos económicos al inicio del ciclo escolar, con la finalidad de contribuir a garantizar el derecho a una educación de calidad de las niñas y niños de Puebla, las comunidades escolares continuarán invirtiendo en el mejoramiento de infraestructura, adquisición de equipo para la tecnología, materiales educativos, capacitación, entre otros que ayudarán y darán resolución a los retos que su escuela enfrenta en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los esfuerzos estarán direccionados a beneficiar con recursos económicos a escuelas ubicadas en media, alta y muy alta marginación y los municipios ubicados en el Programa de Cruzada Contra el Hambre, e ir incrementando la cobertura de escuelas de nueva incorporación al programa.

Capacitación continua y equipamiento a Supervisiones Escolares en el marco de la autonomía de gestión educativa. La escuela debe tener la capacidad para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad y equidad del servicio educativo que ofrece, para lograrlo requiere de la atención permanente de la Supervisión Escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en las aulas.

Representa un gran reto el mejoramiento de herramientas indispensables para la elaboración, seguimiento y evaluación de las rutas de mejora, así como el fortalecimiento a las supervisiones a través de las capacitaciones que se han desarrollado.

La nueva visión de PEC apunta a mejorar la calidad y equidad educativas en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, por lo que se dará continuidad a la entrega de apoyos económicos y equipamiento a las supervisiones escolares, apostando en el desarrollo de sus competencias.

Proyectos de innovación para atender las políticas educativas del Sistema Básico de Mejora a través del Programa escuelas de calidad, se implementarán proyectos de innovación acorde a las necesidades que se vayan detectando para atender las prioridades y condiciones educativas que plantea el Sistema Básico de Mejora propiciando las capacidades de gestión para el Fortalecimiento de la autonomía escolar.

Se reforzará en coordinación con los niveles educativos y los programas federales y estatales, la Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación Básica del estado de Puebla promoviendo una educación de calidad, inclusiva y con equidad, como un medio para impactar en los resultados educativos.

# OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

---

- 1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad..

---

# OBJETIVOS

---

## **OBJETIVO 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.**

### **Estrategia 1.1**

Contribuir al fortalecimiento de las condiciones que favorezcan el desarrollo de la autonomía de gestión de las escuelas públicas de educación básica, para la mejora de la calidad y equidad educativas en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

#### **Líneas de acción**

1.1.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades de gestión pedagógica, escolar e institucional centrada en los aprendizajes del alumnado, a través del fortalecimiento académico para la elaboración, seguimiento y evaluación de las rutas de mejora escolar.

1.1.2. Mejorar las condiciones de alumnos de educación obligatoria en comunidades escolares que propicien autonomía de gestión escolar como un medio para obtener mejores logros educativos y una educación de calidad a través de la capacitación a los equipos de supervisión escolar, orientada a reforzar su capacidad de asesoría, acompañamiento y evaluación a sus escuelas.

### **Estrategia 1.2**

Fomentar la corresponsabilidad social y fortalecer las capacidades de las madres y padres de familia, o tutores, enfocada en el aprendizaje del estudiantado, la transparencia y rendición de cuentas.

#### **Líneas de acción**

1.2.1. Optimizar el uso eficiente de los recursos públicos asignados al Programa a través de su transferencia oportuna a las escuelas y el establecimiento de mecanismos de orientación de su ejercicio.

1.2.2. Asignar recursos financieros, equipamiento y/o capacitación a las supervisiones.

1.2.3. Alentar la participación activa de los padres de familia en las actividades de aprendizaje de sus hijos a través del desarrollo de proyectos de innovación sustentables.

# INDICADORES

---

# INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
1	Escuelas de calidad	Porcentaje	100	100	100

Fuente: Fideicomiso Público Programa Escuelas de Calidad.







GOBIERNO DE

**PUEBLA**  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN